

Memorias de la sucursal del Banco de España en Valencia

Año 1888

Madrid : Banco de España, 1875-1922

Signatura: 3/12A/2/2

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

MEMORIA

Elaborado

Junta pericial de Hacienda

Excmo. Sr. D. Juan de Borja

RECEBIDA



Memoria

leída en la

Junta general de Accionistas

de la

Sucursal del Banco de España

en Valencia

el día 17 de Febrero de 1889



Valencia

Imprenta de Emilio Sascual

Puerto, 36, y Comedias, 11 y 13

1889

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE LA
SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
EN VALENCIA

Director.

Illmo. Sr. D. Manuel Núñez de Haro.

Administradores.

*Excmo. Sr. Marqués de Cáceres.
Sr. D. Balbino Andreu y Reig.
Sr. D. Ricardo de Brugada.
Sr. D. Francisco Sagrista y Coll.*

*Excmo. Sr. D. Federico Trénor.
Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez
de Cepeda.
Sr. D. José Iranzo y Presencia.
Sr. D. Juan Janini Valero.*

Administradores supernumerarios.

*Sr. D. Vicente Bordehore y Reig.
Sr. D. Rafael Cuñat y Caruana.*

*Sr. D. José Nolla y Orribls.
Excmo. Sr. D. Vicente López Puig-
cerver.*

Interventor.

*Sr. D. Francisco González y Fer-
nández.*

Cajero.

Sr. D. Antonio Pérez Alvarez.

Oficial Secretario.

Sr. D. Jesús Almela y Ausina.

CONTRIBUCIONES

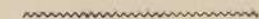
COMISIÓN LIQUIDADORA

Jefe.

*Excmo. Sr. D. Eladio de Lezama y
Echevarría.*

Interventor.

D. Francisco de Asis Alcántara.





[The main body of the page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several paragraphs and is not readable.]



Sres. Accionistas:

GRANDE es mi satisfacción al presentarme ante esta Junta por vez primera á daros cuenta, en cumplimiento del deber reglamentario, de las operaciones realizadas por esta Sucursal durante el año último.

Deseaba, señores, vivamente este momento para expresar de modo solemne y público, y desde este sitio, mi profunda gratitud al Consejo de Administración, á los señores Accionistas y al público en general, por el concurso que ya directa, ya indirectamente, me prestaron y prestan, y merced al que van salvándose poco á poco peligrosos escollos y situaciones difíciles.

No desconocí al aceptar esta Dirección ni la magnitud de la empresa, ni lo menguado de mis fuerzas; pero deberes de gratitud, que tanto obligan, me impidieron rehusar la inmerecida honra que el Consejo de gobierno del Banco de España me dispensaba; y con ánimo tranquilo, con buena y decidida voluntad y con gran confianza en la sen-

satez é ilustración del pueblo de Valencia, tomé posesión de este escabroso cargo á mediados del mes de Mayo último.

Las circunstancias, ciertamente, eran adversas en aquellos momentos á la Administración de esta Sucursal. Excitados los ánimos, intranquilos los espíritus, en pugna intereses encontrados, que si bien respetables unos, eran dignos de reprobación otros; perturbada, en una palabra, la plaza mercantil, temí (os lo declaro francamente) que mi modesta labor se perdiese en el estrépito de la contienda y que la voz de la razón y de la prudencia pasara inadvertida; pero nó: el sentimiento público hizo pronta justicia á la rectitud de mis intenciones, á la marcha mesurada, prudente y circumspecta que la Dirección, de acuerdo y eficazmente auxiliada por la pericia é ilustración del Consejo de Administración, se impuso; y la agitación desapareció y las pasiones, afortunadamente, se calmaron, permitiendo apreciar hoy con perfecta serenidad de ánimo las causas que contribuyeron á crear aquella crítica situación.

La índole de esta clase de documentos y los preceptos reglamentarios concretan mucho los términos en que han de concebirse y redactarse; pero la dimisión de un Director, el nombramiento de otro, la visita hecha por el Excmo. Sr. Subgobernador 1.º del Banco de España, la crecida partida que figura en el balance como «Valores en suspenso» y otra porción de acontecimientos denuncian hechos que, áun cuando lo deseara, no podría borrarlos; y para explicar unos, daros cuenta de otros, y trazar la marcha que sigue y piensa seguir la Administración de la Sucursal, me permitiréis que traspase en esta ocasión aquellos límites y que os ruegue encarecidamente dispenséis toda la benevolencia que necesito.

Procuraré ser sobrio en consideraciones y, como trabajo previo, séame lícito hacer un poco de historia que, al par que refresque la memoria de todos, sirva de provechosa lección á los que por unos ú otros motivos tomamos parte activa en los asuntos relacionados con el crédito; que la experiencia, señores, por desgracia la obtienen el hombre y las colectividades á costa de grandes desengaños y quebrantos en sus respectivos intereses.

Resulta del estudio de las Memorias leídas en años anteriores, que las operaciones de esta Sucursal empiezan á adquirir considerable desarrollo en el de 1884; y consta también que ese resultado y los sucesivos se debieron en no pequeña parte á las abundantes cosechas y á los altos precios que éstas obtuvieron en los mercados nacionales y extranjeros, amén de otras causas que por demasiado conocidas excuso enumerar.

La riqueza en el brillante período de 1879 á 1885 tuvo floreciente desarrollo: á su sombra se crearon nuevas industrias, el comercio adquirió mayor incremento y la propiedad se fomentó considerablemente. En semejante situación, ante horizontes tan risueños y con fe en el porvenir, veíanse surgir por doquier toda clase de lucrativos negocios; y creciendo los entusiasmos y quizás sin capitales bastantes ni preparación suficiente, se abrieron establecimientos comerciales, se fundaron sociedades para asuntos mejor ó peor meditados y se establecieron nuevas industrias, haciéndose entre sí la natural competencia. Pero, señores, la favorable fortuna suele durar poco y, cansada sin duda de prodigar sus dones á este hermoso país, presentose el cólera en el aciago verano de 1885 y desde entonces, solo se registran repetidos quebrantos.

La crisis económica que aflige al mundo, aflige hondamente á la región valenciana; su agricultura, su comercio y su industria, ayer prósperos, pasan hoy por período de lamentable angustia y aquellos días de felicidad háñse cambiado en días de desgracia.

Las entidades sociales, sean del género que fuesen, participan del sentimiento público y son pocas las que se sustraen al influjo de los vientos que corren en los puntos en que viven y se desarrollan; y creo no pecar de indiscreto ni de injusto al afirmar que la Sucursal se dejó llevar algo de aquel entusiasmo general y que concedió más firmeza á la riqueza súbitamente desarrollada que la que en realidad tenía.

Al presentarse la epidemia colérica oyó los lamentos de los unos, las peticiones de los otros; y considerando detenido, por circunstancias pasajeras, el movimiento iniciado en el brillante período á que antes me referí, abrió sus puertas gallardamente á los que demandaron su auxilio y, si prestó grandes servicios á muchos intereses, los resultados dicen que los del Banco de España quedaron quebrantados.

Nadie que conozca, como conocemos nosotros, los nobles y rectos propósitos de la Administración de la Sucursal, puede poner en tela de juicio su buena voluntad, al ampliar en aquellos años las listas de créditos y dar mayor ensanche á las operaciones. El entusiasmo que todavía estaba vivo en la plaza no la permitió ver con perfecta claridad, la tormenta que ya se avecinaba; y, quizás por igual motivo, no recordó que los asuntos en que intervienen como factores principales el capital y el crédito, el mundo financiero y mercantil los resuelve con criterio frío, desapasionado, calculador; y que allí donde encuentra peligros ó el

horizonte se presenta obscuro, el capital se muestra receloso y la administración del mismo exige en las operaciones mayores garantías y procede con grandísima cautela.

Dije antes que la crisis mercantil, agrícola y fabril produjo y continúa produciendo sus naturales consecuencias, agravadas en esta provincia con la falta de cosechas destruidas ó mermadas por los hielos, por el mildew, por las inclemencias del tiempo, por los bajos precios á que se realizan y por otros motivos de índole distinta que, si bien no me incumbe apreciar, los siento y lamento.

Una de aquellas consecuencias, y no la menor, fué la perturbación causada en el movimiento de los negocios y con ella, las suspensiones de pagos, cierres de comercios y bajas en los alquileres y rentas; los cuales á su vez produjeron la alarma y la desconfianza en la plaza.

De esta triste situación no podía ni pudo sustraerse la Sucursal, víctima además de la mala fe de unos, de la perversa intención de otros que han negado la legitimidad de sus firmas y de la infamia de algunos que, presentándolas falsas, huyeron para escapar de la acción de la justicia.

Cuando alarmada la plaza por semejantes actos, que también á ella trascendieron, y más alarmada aun la Sucursal, que sumaba á diario los desastres, armose contra ésta, inusitada algarada, porque en uso de elemental é indiscutible derecho exigió prudentes bajas ó mayores garantías á sus deudores. Discutiose con pasión su conducta y hasta se puso en duda que pudiera hacer lo que hace cualquier acreedor.

Algo he atropellado la narración de los sucesos, aguijoneado sin duda por el deseo de no molestaros; pero necesito recordar que antes de mi venida, el Banco de

España mandó á esta Sucursal al Subgobernador 1.º, Excmo. Sr. D. Manuel Ciudad, para que inspeccionase el estado de la Cartera y dictara, sobre el terreno, las disposiciones que estimase convenientes y, que á él se deben los acuerdos tomados para normalizar la situación y calmar los ánimos. En méritos de justicia reconozco que el paso de dicho Sr. Subgobernador por esta Sucursal fué provechoso para unos y otros intereses y que su huella me enseña el camino que sigo y procuro seguir con la mejor voluntad, ya que me falte á veces el acierto.

El billete se ha difundido por admirable modo y ha inspirado confianza al público y echado hondas raíces el crédito y firmeza del Banco de España, permitiendo á su representación en esta provincia dar en el pasado año 1888 una utilidad de pesetas 1.032.585'48.

Hasta aquí, señores, la historia de los principales sucesos ocurridos y que mayor influencia tuvieron en las operaciones realizadas por la Sucursal durante el pasado año de 1888.

Para que de ellas tengáis idea completa y podáis apreciarla mejor, se insertan á continuación:

DESCUENTOS

En 1888	11.659	efectos desconta-			
		dos, importantes.	Ptas.	64.205.089'38	
En 1887	15.717	id. id.	»	91.862.524'46	
	<u>4.058</u>	menos en 1888.	»	<u>27.657.434'78</u>	

PRÉSTAMOS

En 1888	3.181	importantes.	Ptas.	63.168.097 »
En 1887	1.798	id.	»	33.287.892 »
	<u>1.383</u>	más en 1888.	»	<u>29.880.205 »</u>

CUENTAS CORRIENTES CON GARANTÍA

727	talones pagados, importan-		
	tes.	Ptas.	10.115.603'35
612	entregas en efectivo, id	»	9.764.244'22
1.339	total de entradas y salidas.	»	19.879.847'57
1.179	id. id. id. en 1887.	»	15.364.634'81
160	más en 1888.	»	4.515.212'76

GIROS Y NEGOCIACIONES

Letras cedidas por esta Sucursal:

874	á cargo del Banco de Espa-		
	ña, Madrid.	Ptas.	1.043.747'47
2.196	id. de sus Sucursales.	»	2.375.984'40
3.070		»	3.419.731'87
2.700	efectos cedidos en 1887.	»	3.529.604'70
370	más en 1888 y menos.	»	109.872'83

Letras adquiridas por esta Sucursal.

	Sobre el Reino.	Ptas.	4.776.466'84
	Sobre el extranjero.	»	93.279'42
Total.	2.164 efectos, importan-		
	tes.	»	4.869.745'96
En 1887	5.396 id. id.	»	10.527.402'22
Menos en 1888	3.232 id. id.	»	5.657.656'26

DEPÓSITOS

En efectivo:

728	constituídos, importantes	Ptas.	5.234.716'44
723	devueltos, id.	»	5.302.756'54
1.451	total de entradas y salidas.	»	10.537.472'98
1.481	id. id. en 1887.	»	12.179.769'08
30	menos en 1888.	»	1.642.296'10

En valores:

449	constituídos, importantes.	Ptas.	21.588.869'86
380	devueltos, id.	»	19.247.363'61
829	total de entradas y salidas.	»	40.836.233'47
668	id. id. en 1887.	»	47.723.316'55
161	más en 1888 y menos . .	»	6.887.083'08

CUENTAS CORRIENTES

En 1888	9.338	resguardos de entregas en efectivo.	Ptas.	110.205.735'88
En 1887	9.490	id. id. id. .	»	118.170.202'61
	152	menos en 1888. .	»	7.964.466'73
En 1888	8.845	abonos por mandatos de transferencia de otras plazas. .	»	66.419.334'10
En 1887	7.149	id. id. id. .	»	60.207.986'52
	1.696	más en 1888. .	»	6.211.347'58
En 1888	30.473	efectos de % cobrados por. . .	»	35.180.410'70
En 1887	31.538	id. id. id. .	»	39.476.587'87
	1.065	menos en 1888. .	»	4.296.177'47
En 1888	25.503	talones de % pagados por. . .	»	173.454.452'60
En 1887	26.452	id. id. id. .	»	182.961.608'38
	949	menos en 1888. .	»	9.07.155'78
En 1888	4.065	mandatos de transferencia sobre otras plazas por. . .	»	38.598.770'43
En 1887	3.335	id. id. id. .	»	36.050.978'37
	730	más en 1888. .	»	2.547.792'06

Resumen del movimiento de cuentas corrientes.

En 1888	78.224	documentos impor-		
		tantes.	Ptas.	423.858.703'71
En 1887	77.664	id. id.	»	43.867.363'75
	560	más en 1888 y		
		menos.. . . .	»	13.008.660'04
Saldo máximo en 1888		»	18.486.189'25
Saldo mínimo en 1888.		»	14.765.622'64
Promedio en 1888.		Ptas	16.625.905'94
Id. en 1887.		»	16.662.754'48
Inferior en 1883.		»	36.848'54

Durante el año 1888 se han abierto 250 cuentas nuevas.

MOVIMIENTO DE CAJA

Efectivo:

Total de entradas	Ptas.	355.204.998'41
Íd. de salidas.	»	359.302.409'55
TOTAL DE ENTRADAS Y SALIDAS..	»	714.507.407'96
En 1887 fué de	»	710.865.792'41
Más en 1888.	»	3.641.615'55

Efectos en custodia:

Total de entradas..	Ptas.	140.696.369'86
Íd. de salidas.	»	126.725.863'61
TOTAL DE ENTRADAS Y SALIDAS..	»	267.422.233'47
En 1887 fué de.	»	186.575.752'66
Más en 1888.	»	80.846.480'81

ACCIONES

Existentes en fin de 1887.	2.585	acciones	entre	104	int. ^{dos}
Domiciliadas en 1888.	216	íd.	d	56	íd.
SUMAS.	2.801	íd.	íd.	160	íd.
Trasladadas de domicilio.	120	íd.	íd.	37	íd.
Existentes en fin de 1888.	2.681	íd.	íd.	123	íd.

Trasferidas durante el año:

Por venta.	224	íd.	íd.	24	íd.
Por defunción.	322	íd.	íd.	19	íd.

VARIOS SERVICIOS

Se han cobrado 154 títulos amortizados.	Ptas	197.500	»
Ídem íd. 40 555 cupones.	»	1 594.980	»
Se han descontado 21.147 cupones y títulos amortizados..	»	830 080	»
Se han negociado 5.375 cupones de 4 % perpetuo exterior .	»	523.980	»
Ídem íd. 66.062 cupones de billetes hipotecarios de Cuba.	»	495.465	»
Ídem íd. 3 títulos amortizados de billetes hipotecarios de Cuba..	»	1.500	»
Se han recibido del Banco de España Madrid 5 remesas de billetes por.	»	11.000.000	»
Ídem íd. del Banco de España Tarragona una remesa de billetes por.	»	2.000.000	»
Se han hecho al mismo Banco Madrid 5 remesas de billetes por.	»	7 525 250	»
Ídem íd. una de plata y oro por.	»	2.049.504'58	
Ídem íd. al Banco de España Barcelona una remesa de plata por.	»	2.000 000	»
Ídem íd. al Banco de España Tarragona una remesa en plata.	»	1.000.000	»

BENEFICIOS

Los obtenidos por esta Sucursal en las diferentes operaciones durante el año de 1888 fueron de Ptas. 1.472.517'47

A deducir:

Por gastos de Administración.	Ptas. 192.569'30	
Por rescuento para 1889.	» 247.362'69	439.931'99
Beneficios líquidos en 1888.. . . .		1.032.585'48
Íd. íd. en 1887.. . . .		1.000.867'92
Más en 1888.		<u>31.717'56</u>

El rápido examen de los anteriores datos, ofrece resultados altamente satisfactorios para la marcha de la Sucursal, pues si bien han disminuído los descuentos en pesetas 27.657.434'78, aumentaron en cambio los préstamos y cuentas con garantía en 34.395.417'76. Es decir, que lejos de haberse retirado capital de la circulación, ha aumentado en 6.735.982'98.

Las necesidades de la plaza marcan por lo regular el rumbo al capital; y si antes los negocios sobre vinos, pasas y naranjas lo demandaban y en ellos tenía lucrativo empleo, hoy, con las pérdidas y desengaños sufridos, toma distinto camino y busca el interés en los valores del Estado. Las consecuencias de este empleo del capital no puedo deducirlas por ser ajenas al objeto de la Memoria.

El considerable empleo de capitales en valores del Estado, se ha dejado sentir en el movimiento de las cuentas corrientes; pero la apertura diaria de otras nuevas, patentiza la confianza que el público sigue dispensando al Banco de España y á su representación en esta provincia.

Servicio de Contribuciones.

El Banco ha cesado en 30 de Junio en el servicio de Recaudación de las contribuciones, por haber espirado en dicha fecha el plazo señalado en el convenio de 4 de Agosto de 1876.

La Sección, secundando con celo é inteligencia mis propósitos, se ocupa en la realización de los valores pendientes de cobro; y si éstos no disminuyen con la rapidez que fuera de desear, es porque lo impide el estado agrícola del país y, sobre todo, por la resistencia pasiva que oponen los Ayuntamientos á expedir las certificaciones necesarias para el embargo y venta de fincas á los contribuyentes. La Sucursal pone, de continuo, en conocimiento de la Delegación de Hacienda las quejas que con tal motivo promueven los Recaudadores y espera del celo y actividad de sus Jefes, que dicten prontas y enérgicas medidas para que la cobranza continúe sin trabas ni dificultades.

Los beneficios líquidos entregados al Banco durante el período que comprende esta Memoria, ascienden á la suma de pesetas 99.508'95.

Servicio de Tesorería.

En virtud de la Ley de 12 de Mayo, el Banco de España centralizó en sus Cajas de Madrid y Sucursales en provincias todos los caudales de la Hacienda pública y del Tesoro.

Circuladas las órdenes oportunas empezó este servicio en 1.º de Julio último y, en el trascurso de seis meses, la Caja ha prestado por este ramo el trabajo siguiente:

Recibido de la Delegación de Hacienda en 30 Junio de 1888, en metálico.	Ptas.	349.337'79
11.066 mandamientos de ingresos.	»	17.068.172'57
<hr/>		
Total de ingresos desde 1.º de Julio á 31 Diciembre 1888.	»	17.417.510'36
4.272 talones pagados en igual período.	»	9.785.915'01

A pesar de este importante movimiento y del general de Caja, que en el año 1888 ha sido, según acaba de verse, de pesetas 714.507.707'96, sólo se registra el incidente criminal de D. Ramón Mora, hijo.

Engañando éste á un desgraciado cobrador que dió por recibidas 35.000 pesetas, el Banco tiene que añadir esa pérdida á las que ha sufrido en este año. En su día, y después de faltar los Sres. Mora á las palabras solemnemente dadas, la Sucursal dió noticia conveniente y oportuna de lo sucedido á los Tribunales para la persecución y castigo de los delincuentes.

La marcha administrativa de la Sucursal está bien clara y definida. Aleccionada por la experiencia, ajusta su conducta á lo que de consuno demandan las prescripciones reglamentarias y los altos deberes de prudencia. Huye y huirá de exagerados pesimismos y de inconscientes optimismos. No rechazó ni rechazará operaciones que tengan por base la buena fe y el merecido crédito y, al procurar el éxito seguro de las operaciones y evitar, en lo posible, la reproducción de males que hoy lamenta, no cabe decir, ó se dirá sin fundamento, que las puertas de la Sucursal se cierran al comercio, á la agricultura y á la industria. Significará, á lo más, que el dinero no pueden obtenerlo los que, ó no se hallen en condiciones reglamentarias ó, aún teniéndolas, hayan mermado ó consumido su crédito.

Respecto á los valores en suspenso, los procedimientos se ajustan á las órdenes de la Superioridad y á lo que exigen los intereses del Banco de España. Ante los Tribunales tiene entabladas acciones civiles y criminales en demanda de sus derechos; pues si el Banco ampara y acoge todos los intereses legítimos y honrados, no transige ni transigirá jamás con los que explotaron su buena fe. Con los que, por desgracia en los negocios ó accidentes de la vida, perdieron la fortuna, caben inteligencias y sus proposiciones de arreglo y convenio se siguen con marcada benevolencia.

Corresponde el turno de renovación á los Sres. Administradores numerarios, Excmo. Sr. Marqués de Cáceres, D. Balbino Andreu y Reig y D. Ricardo de Brugada y Ros y á los supernumerarios, que en su totalidad se renuevan anualmente.

La Junta se servirá formular las correspondientes propuestas en terna para la sustitución ó reelección de dichos señores y deliberará y acordará sobre las operaciones á que se refiere esta Memoria.

Empecé dando las gracias á cuantos me han iluminado y ayudado con sus consejos, ilustración y trabajo en la penosa tarea de que os he dado cuenta y quiero terminarle de la misma manera; que por mucha que sea mi gratitud, y es muy grande, nunca igualará á la protección y auxilio que me han prestado los Sres. Administradores, Jefes y empleados de la Sucursal, á los que mando la expresión de mi reconocimiento. Recibidla también vosotros por la benevolencia y atención que me acabáis de dispensar.

Valencia 1.º de Febrero de 1889.

EL DIRECTOR,

Manuel Núñez de Haro.

*Resultado de las operaciones verificadas por esta Sucursal
durante el año de 1888.*

BENEFICIOS		<i>Pesetas. Cs</i>
Deducción que se hizo en el 2.º semestre de 1887 por rescuento de intereses correspondientes al presente año.		256 578'44
Beneficios obtenidos	en los descuentos.	596.408 41
Íd.	id. en los préstamos.	535 243 58
Íd.	id. en los giros.	5 277 68
Íd.	id. en letras ^{s/} el Reino	15.022'29
Íd.	id. en id. ^{s/} el extranjero.	92'91
Íd.	id. en las ^{c/} con garantía.	55 399'02
Íd.	id. por descuento y comisión de cupones.	4 856'42
Íd.	id. por derechos de custodia	2.299'08
Íd.	id. por otros conceptos.	1 339 64
TOTAL BENEFICIOS.		1.472 517'47
<i>A deducir:</i> Rescuento de intereses correspondientes al 1.º semestre de 1889.		247 362'69
Beneficios correspondientes al presente año.		1.225.154'78
BAJAS		
Honorarios de los Sres. Administradores.		10.375 »
Sueldos de los empleados.		98.032'58
Asignación á la Caja por quebranto de moneda.		2.750 »
Escritorio, material y suscripciones.		18 677'78
Timbres.		5 228 91
Corretajes.		48.686'37
Contribución territorial.		925'76
Varios.		6.627'55
Gastos judiciales.		1.265'35
TOTAL BAJAS		192.569'30
RESUMEN		
Beneficios correspondientes al presente año.		1 225 154'78
Importe de los gastos.		192.569'30
Beneficio líquido obtenido en el año 1888.		1.032.585'48

Valencia 31 de Diciembre de 1888.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Núñez de Haro.

EL INTERVENTOR,
F. González.

Estado de situación en el día 31 de Diciembre de 1888

ACTIVO

VALORES EFECTIVOS		PESETAS
Caja . . .	Metálico	7.973.760'85
	Pagarés de préstamos vencidos y no cobrados	2.010.710 »
	Efectos vencidos y no cobrados hoy de descuentos y remesas	535.211'80
	Billetes útiles para la circulación	2.490.225 »
	Id. inutilizados	459.700 »
	Efectos sobre la plaza procedentes de remesas	501.210'52
	Descuentos sobre la plaza	12.581.185'62
	Cupones y valores amortizados admitidos á descuento	195.660 »
	Cupones de Deuda exterior	8.790 »
	Id. de Billetes hipotecarios de Cuba	6.697.50
Cartera . . .	Pagarés de préstamos con garantía	13.306.815 »
	Cuentas corrientes con garantía	1.380.717'35
	Efectos á cobrar por cuentas corrientes	130.542'03
	Efectos protestados	587.083'08
	Valores en suspenso	2.043.019'74
	Efectos á cobrar por cuenta del Tesoro	260 »
	Fincas del Banco en esta plaza	100.189'48
	Muebles y enseres de la Sucursal	9.455'98
	Pólizas de créditos sobre efectos públicos	1.195'856'65
	Cartas de pago á cuenta de intereses de inscripciones	244'19
Varios . . .	Anticipos para gastos de conductas	4.000 »
	Bonificación y corretajes sobre cupones de Deuda exterior	153.81
	Idem íd. íd. de Billetes hipotecarios de Cuba	114.85
	Varios	250 »
		45.521.853'45
VALORES NOMINALES		
Efectos en depósito		57.765.488'34
Cupones y valores amortizados al cobro		403.815 »
		58.169.303'34

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Nuñez de Haro.

PASIVO

VALORES EFECTIVOS		PESETAS	
Cuentas corrientes . . .	De particulares	15.205.722'59	
	De la Recaudación de Contribuciones	54.765'55	
Depósitos de todas clases en efectivo		2.086.521'79	
Ganancias y pérdidas . . .	Semestre corriente	247.362'69	
Banco Central	Su cuenta corriente	26.422.817'63	
Varios . . .	Créditos concedidos sobre efectos públicos	1.195.856'65	
	Efectos á pagar	48.447'28	
	Efectos condicionales	499 »	
	Cupones cobrados procedentes de depósitos	79.058'43	
	Cupones y valores amortizados á pagar	34.530 »	
	Facturas de efectos de cuentas corrientes	130.542.03	
	Dividendos de acciones domiciliadas en esta Sucursal	5.140 »	
	Corretajes	10.589'81	
			45.521.853'45
VALORES NOMINALES			
Depósitos de todas clases en papel		26.886.988'34	
Garantías	De préstamos	26.744.500 »	
	De créditos sobre efectos públicos	4.134.000 »	
Facturas de cupones y valores amortizados		403.815 »	
		58.169.303'34	

EL INTERVENTOR,
F. González.

Lista de los Sres. Accionistas

que, con arreglo á los artículos 74 de los Estatutos y 325 del Reglamento, tienen derecho de asistencia á la Junta que ha de reunirse el día 17 de los corrientes.

	ACCIONES
1 Albórs y Monllor, D. Emeterio.	10
2 Alcázar y Arenas, D. Alfonso.	14
3 Alcázar y Arenas, D. ^a Blanca.. . . .	14
4 Alcázar y Arenas, D. Darío.	14
5 Alcázar y Arenas, D. Federico.	14
6 Alcázar y Arenas, D. Juan.	14
7 Alcázar y Arenas, D. ^a María.	14
8 Alcázar y Arenas, D. ^a Matilde.	14
9 Almunia y Rovira, D. ^a Elena.	11
10 Alvarez y Cuervo, D. ^a Carmen.	13
11 Andreu y Reig, D. Balbino.	30
12 Arenas y Aparicio, Excmo. Sr. D. Juan.	15
13 Azcárraga y Palmero, Excmo. Sr. D. Marcelo de.	79
14 Berruezo y Colás, D. ^a Dolores.	20
15 Bordehore y Compañía.	100
16 Bordehore y Reig, D. Vicente	150
17 Brugada y Ros, D. Ricardo de.	41
18 Brunenque y Pérez, D. Juan.	90
19 Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.. . . .	57
20 Carbonell y Brugués, D. Eusebio.	16
21 Carbonell y Trullet, D. Miguel.	24
22 Caruana y Cortés, D. Pedro.	10
23 Cort y Gosálvez, D. Manuel.	15
24 Cuñat y Caruana, D. Rafael.	50
25 Denis de León, D. Manuel.. . . .	25
26 Dorda y Ximénez, D. Aniceto R.	10
27 Dorda y Ximénez, D. Bruno J.	26
28 Enriquez y Herrando, D. Pedro.	50
29 Escobedo y Hernández de Mayáns, D. ^a María.	150

30	Fuertes é Ibáñez, D. ^a Angela..	16
31	Gimeno y Lozano, D. Pascual..	28
32	Goyri y García, D. ^a Carolina..	17
33	Guillén del Soto, D. Timoteo..	10
34	Hispano y Franco, D. Fermín.	42
35	Janini y Valero, D. Juan B.	20
36	Laborde y Todo, D. ^a Isabel.	10
37	León y Juez Sarmiento, D. Antonio de..	14
38	Lorente y Camús, D. Enrique.	15
39	Lozano y Almunia, D. Alberto	50
40	Lumbreras é Hidalgo, D. ^a María Salomé Joaquina	42
41	Miquel é Irizar, D. José.	14
42	Miquel é Irizar, D. Luis.	14
43	Miquel é Irizar, D. ^a María.	14
44	Mira y Giner, D. Enrique.	10
45	Moreno Campo, D. Francisco..	20
46	Noguera y Sotolongo, Marqués de Cáceres, Excmo. Sr. D. Vi- cente.	30
47	Nolla y Orrióls, D. José.	20
48	Núñez de Haro, Illmo. Sr. D. Manuel.	30
49	Palacio y Montón, D. Juan Antonio..	45
50	Pedro Nash, Marquesa de San José, D. ^a Joaquina de.	12
51	Pérez Alvarez Vijande, D. Antonio.	36
52	Piedrahita y Castro, D. ^a Dolores	20
53	Planelles, D. ^a Josefa.	12
54	Portillo y Ortega, D. Pedro del.	64
55	Poy y Nadal, D. Juan.	10
56	Reig y Forquet, D. Lino Alberto.	10
57	Rodríguez de Cepeda, Excmo. Sr. D. Antonio.	20
58	Rodríguez de Cepeda, D. ^a Carmen.	10
59	Rodríguez de Cepeda, D. Rafael..	10
60	Roig y Enríquez, D. Emilio	20
61	Rojas y Canicia, Conde de Casa Rojas, Excmo. Sr. D. José de.	75
62	Rostan y Lloréns, D. Antonio	54
63	Sagrista y Coll, D. Francisco..	100
64	Sancho y Franco, D. Francisco..	20
65	Sanz y Bremón, D. Manuel.	10
66	Satorre y Vitoria, D. Emilio.	10
67	Soto y Melgarejo, D. ^a Carmen.	60
68	Testor y Pascual, D. Luis.	13
69	Trénor y Bucelli, Excmo. Sr. D. Federico..	32
70	Trúpita y Alcaráz, D. Antonio.	13
71	Valcárcel y Castillo, Conde de Pestagua, Excmo. Sr. D. Joaquín R.	20

ACCIONES

72	Vázquez y Angel, D. ^a Modesta.	38
73	Vicent y Sansó, D. Severino.	10
74	Vidal, Viuda de Ayala, D. ^a Vicenta.. . . .	30
75	Vivanco y Menchaca, Excmo. Sr. D. Manuel.. . . .	30
76	White y Martínez, D. José.	17
77	Yranzo y Presencia, D. José.	30
78	Yranzo y Veneras, D. Ramón.	38
79	Yrizar y Ubillos, D. ^a Lorenza.	94

Valencia 17 de Enero de 1889.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

M. Núñez de Haro.

EL INTERVENTOR,

Francisco González.

MEMORIA